

| | | | |
|--|---|---|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO Cuarto Trimestre 2022 | |
| | <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |
| Elaboró: MARIA YANNETH ROSERO PEÑA Profesional Especializada Área de Control Interno | Revisó: LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS Director General | Vo. Bo. | |
| Fecha: 31 de Enero de 2023 | Fecha: 31 de Enero de 2023 | | |

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2022

*María Yaneth Rosero Peña
Profesional Especializado Área de Control Interno*

***Enero de 2023
Mocoa – Putumayo***

| | | |
|---|---|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 Acumulado a Diciembre de 2022 |
| | <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 |

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE 2022

1. INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece que “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2 y según el Decreto No.371 del 8 de abril de 2021 “Por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”. Este informe se presenta de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir a la administración de la entidad un informe trimestral. Así mismo se realiza el presente informe teniendo como referencia la evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tiene implementados en CORPOAMAZONIA, para la gestión de Austeridad de Gasto

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, con la resolución 0276 del 27 de febrero de 2019 CORPOAMAZONIA adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, establecido por el decreto 1499 del 11 de septiembre del año 2018, Modelo que permitirá una Administración más eficiente y transparente, donde se articula e integra los anteriores sistemas de gestión de calidad, con el Sistema de Control Interno.

Por lo anterior la Oficina de Control Interno de la Corporación, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al cuarto trimestre de 2022, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad, teniendo en cuenta los gastos generados por CORPOAMAZONIA, durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de

| | | | |
|---|---------------------------|--|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 | |
| | | Acumulado a Diciembre de 2022 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

diciembre de 2022, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2022, referente al componente de gastos generales.

2.2. ESPECÍFICO

El objetivo específico es verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por la Subdirección Administrativa y Financiera.

3. ALCANCE

El informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, se concentra en los procedimientos efectuados en la Subdirección Administrativa y Financiera (Gestión del Recurso Humano, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Recursos Físicos y Gestión Documental) y demás procedimientos que regulan la adquisición de bienes y servicios.

4. PRINCIPIOS

Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Se destacan los principios de eficiencia y economía como mecanismo para el seguimiento y evaluación de la austeridad y eficiencia en el gasto público.

4.1. EFICIENCIA

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

| | | |
|---|--------------------------------------|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 |
| | Acumulado a Diciembre de 2022 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 |

4.2. ECONOMÍA

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo–beneficio.

5. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- ✓ Constitución Política de Colombia - Artículos 209, 339 y 346.
- ✓ Decreto No. 026 de 1998
- ✓ Ley 617 de 2000 - Ley de saneamiento fiscal.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 - Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Decreto Nro. 2209 de 1998 - Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 - Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción.
- ✓ Decreto No. 1068 de 2015,
- ✓ Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- ✓ Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- ✓ Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación"

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el periodo comprendido entre el 1° de octubre al 31 de diciembre de 2022, reporte de cifras suministradas por el área presupuestal, el seguimiento arrojó los siguientes resultados:

Planta de Personal

Al culminar el cuarto trimestre del año 2022 la Corporación cuenta con la siguiente planta de personal:

| | | | |
|---|---------------------------|--|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 | |
| | | Acumulado a Diciembre de 2022 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

Tabla No.1

| TRABAJADORES DE PLANTA | |
|---------------------------|------------------------|
| NIVEL | NUMERO DE FUNCIONARIOS |
| DIRECTIVO | 8 |
| ASESORES | 2 |
| PROFESIONAL | 15 |
| TECNICO | 12 |
| ASISTENCIAL | 26 |
| TOTAL FUNCIONARIOS | 62 |

De los 62 funcionarios de planta: uno (1) es de periodo fijo, Veintiuno (21) de libre nombramiento y remoción, dieciséis (16) de carrera administrativa y veinticuatro (24) provisionales.

Tabla No.2

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, en el período octubre - diciembre de 2022, a continuación, se detallan los gastos más representativos en el ítem Gastos de Personal y las variaciones presentadas en el cuarto trimestre del 2022, comparado con el tercer trimestre del presente año:

| GASTOS DE PERSONAL | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|--------------|
| DETALLE | CUARTO TRIMESTRE 2022 | TERCER TRIMESTRE 2022 | VARIACION | % |
| Sueldo básico | 599.207.259 | 590.307.880 | 8.899.379 | 1,51% |
| Subsidio de alimentación | 5.172.454 | 4.985.729 | 186.725 | 3,75% |
| Auxilio de transporte | 5.616.445 | 5.401.630 | 214.815 | 3,98% |
| Prima de servicio | 2.517.391 | 111.514.143 | - 108.996.752 | -97,74% |
| Bonificación por servicios prestados | 15.254.732 | 19.550.761 | - 4.296.029 | -21,97% |
| Prima de Navidad | 226.907.330 | 5.305.580 | 221.601.750 | 4176,77% |
| Prima de Vacaciones | 24.687.227 | 50.412.376 | - 25.725.149 | -51,03% |
| Vacaciones | 19.724.881 | 33.179.232 | - 13.454.351 | -40,55% |
| Viáticos de los funcionarios en comisión | 100.812.489 | 111.871.262 | - 11.058.773 | -9,89% |
| Indemnización por vacaciones | 13.010.764 | 37.538.207 | - 24.527.443 | -65,34% |
| Bonificación especial de recreación | 2.289.339 | 5.768.106 | - 3.478.767 | -60,31% |
| Prima técnica no salarial | 56.246.483 | 49.584.117 | 6.662.366 | 13,44% |
| Bienestar social (Plan de Bienestar Social) | 47.767.861 | 66.944.854 | - 19.176.993 | -28,65% |
| TOTAL | 1.119.214.655 | 1.092.363.877 | 26.850.778 | 2,46% |

| | | |
|---|--------------------------------------|---|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 |
| | Acumulado a Diciembre de 2022 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 |

En la tabla No.2 podemos observar que, para el cuarto trimestre del presente año, hubo un incremento del 2.46% del total de los gastos de personal, comparado con el tercer trimestre del mismo año.

Los siguientes rubros son los que presentaron mayor incremento en el cuarto trimestre del 2022 comparado con el tercer trimestre del mismo periodo:

- ✓ **Prima de Navidad:** tiene una variación de \$ 221.601.750, debido a que la entidad efectuó el pago de prima de navidad correspondiente al segundo semestre del año 2022 a los funcionarios de la Corporación.
- ✓ **Prima técnica no salarial:** tiene una variación de \$ 6.662.366, que representa un incremento del 85,97% debido a que la entidad efectuó el pago de la prima técnica correspondiente al segundo semestre del año 2022 a los funcionarios de la Corporación.

Tabla No.3

| BIENES Y SERVICIOS | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|---------------|
| DETALLE | CUARTO TRIMESTRE 2022 | TERCER TRIMESTRE 2022 | VARIACION | % |
| Suministros alimentación fauna Centro Experimental Amazónico | 0 | 149.999.928 | - 149.999.928 | -100,00% |
| Suministro de papelería, elementos de oficinas, archivo, útiles de escritorio | 8.890.000 | 79.626.903 | - 70.736.903 | -88,84% |
| Suministro combustibles y lubricantes | 19.140.477 | 6.656.152 | 12.484.325 | 187,56% |
| Servicios públicos (Energía, gas y agua) | 53.555.839 | 54.780.868 | - 1.225.029 | -2,24% |
| Accesorios para equipos de cómputo, software y licencias | 3.000.000 | 4.000.000 | - 1.000.000 | -25,00% |
| Comunicaciones y transportes (mensajería y transportes) | 3.122.310 | 582.300 | 2.540.010 | 436,20% |
| Materiales y suministros mantenimiento (materiales y repuestos) | 3.000.000 | 17.260.000 | - 14.260.000 | -82,62% |
| Otras adquisiciones de servicios (Logística consejos directivos, asambleas, audiencias públicas) | 33.000.000 | 24.500.000 | 8.500.000 | 34,69% |
| Seguros (Programa de seguros, pólizas) | 285.146.064 | 0 | 285.146.064 | 100,00% |
| Arrendamientos (bienes muebles e inmuebles) | 30.820.275 | 7.528.110 | 23.292.165 | 309,40% |
| Otros servicios profesionales, científicos y técnicos | 514.988.564 | 398.014.709 | 116.973.855 | 29,39% |
| Servicios públicos (telefonía celular, telecomunicaciones e internet) | 63.218.350 | 102.107.300 | - 38.888.950 | -38,09% |
| Mantenimiento (De la infraestructura y dotación, soporte) | 181.320.234 | 121.493.093 | 59.827.141 | 49,24% |
| Vigilancia (servicios de vigilancia privada) | 255.400.738 | 255.571.293 | - 170.555 | -0,07% |
| Otras adquisiciones de servicios (otros servicios ncp) | 3.217.200 | 0 | 3.217.200 | 100,00% |
| Servicios públicos (aseo y alcantarillado) | 2.170.768 | 1.699.194 | 471.574 | 27,75% |
| TOTAL | 1.459.990.819 | 1.223.819.850 | 236.170.969 | 19,30% |

| | | | |
|---|--------------------------------------|--|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 | |
| | Acumulado a Diciembre de 2022 | | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

En la tabla No.3, se observa un incremento de los gastos de bienes y servicios en el cuarto trimestre del 2022 comparado con el tercer trimestre del mismo año por un valor de \$ 205.865.081 que representa el 19.302%.

Los siguientes rubros presentaron mayor incremento en el cuarto trimestre del 2022 comparado con el tercer trimestre del mismo año:

- ✓ **Suministro combustibles y lubricantes:** Con una variación de \$ 12.484.325 que representa un incremento del 187,56%, debido al Suministro combustibles (gasolina y A.C.P.M.), con destino al parque automotor de la Sede Central, Dirección Territorial Putumayo y equipos ubicados en la Sede Central por parte de Big Pass SA.S.
- ✓ **Comunicaciones y transportes (mensajería y transportes):** con una variación de \$ 2.540.010, que representa un incremento del 436,20%, correspondiente al al servicio de mensajería, consistente en el envío de documentos y carga liviana desde la Sede Central de CORPOAMAZONÍA en Mocoa Putumayo a las Direcciones Territoriales de Amazonas (Leticia), Caquetá (Florencia); incluido sus municipios y viceversa y a las diferentes entidades del orden Nacional y Municipal, con oportunidad en las entregas requeridas por parte de Servicios Postales Nacionales S.A.S.
- ✓ **Seguros (Programa de seguros, pólizas):** Con una variación de \$ 285.146.064 que representa un incremento del 100% debido a que en el mes de noviembre se contrató el programa de seguros que ampara todos los bienes muebles e inmuebles y demás intereses patrimoniales de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana- CORPOAMAZONIA y aquellos por los cuales sea o llegará a ser responsable.
- ✓ **Arrendamientos (bienes muebles e inmuebles):** Con una variación de \$ 23.292.165 que representa un incremento del 309,40% y corresponde al canon de arrendamiento de las unidades operativas de las territoriales Amazonas, Caquetá y Putumayo y además \$18.000.000 de Arrendamiento de 300 metros cuadrados distribuidos en quince (15) stands ubicados en el predio denominado "COFEMA", para la participación de CORPOAMAZONIA en el evento EXPOCAQUETA en su versión 59, para desarrollar estrategia, disponer y participar de espacios para la promoción, comercialización y divulgación de productos y servicios de negocios verdes en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá.

| | | |
|---|--------------------------------------|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 |
| | Acumulado a Diciembre de 2022 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 |

- ✓ **Otros servicios profesionales, científicos y técnicos:** Con una variación de \$ 116.973.855 que representa un incremento del 29,39% % y corresponde a la adición de contratos de prestación de servicios de apoyo a los diferentes procesos de la Corporación.
- ✓ **Mantenimiento (De la infraestructura y dotación, soporte):** Con una variación de \$ 59.827.141 que representa un incremento del 49,24%. Que corresponde a: \$28.994.500 Carlos Andrés Cerón Chaves Realizar el “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL AMAZÓNICO (CEA), MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”, en cumplimiento al Plan de Acción 2020 – 2023 “Amazonias Vivas”, \$ 27.958.296 GOMEZ INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S y Mark Vladimir Mora Carvajal Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluyendo el suministro de repuestos e instalación de los seis (06) vehículos automotores de propiedad de CORPOAMAZONIA asignados a la Sede Central y Dirección Territorial Putumayo.

| OTROS GASTOS | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|----------------|
| DETALLE | CUARTO TRIMESTRE 2022 | TERCER TRIMESTRE 2022 | VARIACION | % |
| Impuesto Predial | 37.334.594 | 0 | 0 | 100,00% |
| Cuota de fiscalización y auditaje | 19.781.288 | 0 | 0 | 100,00% |
| TOTAL | 57.115.882 | 0 | 0 | 100,00% |

En la tabla No.4, se observa que el cuarto trimestre se realizó el pago del impuesto predial y pago de la cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría General de la Republica.

Grafica No.1

| | | | |
|---|---------------------------|--|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 | |
| | | Acumulado a Diciembre de 2022 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |



Grafico No.2



CONCLUSIONES:

Las disposiciones de austeridad en el gasto, efectuadas por CORPOAMAZONIA están acorde con lo establecido en la normatividad aplicable. No obstante, en el cuarto trimestre del 2022, comparado con el tercer trimestre del mismo año, se observó un incremento en el ítem Gastos de Personal equivalente a un 2,46%, al igual que el ítem gastos de bienes y servicios equivalente al 19,30%.

| | | | |
|---|---|---|--|
|  | INFORME OCI-04 | INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2022 Acumulado a Diciembre de 2022 | |
| | <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

De acuerdo con la evaluación efectuada, se concluye que la Corporación cumple de manera adecuada con los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con la austeridad del gasto, y que los gastos efectuados por la entidad durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022 están debidamente justificados acorde con las necesidades requeridas para su funcionamiento.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Aplicar medidas y controles que permiten disminuir los gastos generales en aras de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CORPOAMAZONIA en materia de austeridad del gasto, para prevenir la materialización de eventos de riesgos.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de la cultura de Eficiencia, Eficacia y Austeridad en el Gasto público, al interior de la entidad.
- ✓ Insistir al interior de la entidad y fomentar la utilización del correo electrónico y demás mecanismos de información electrónica, para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.
- ✓ Apagar los equipos y luminarias al momento de salir, reuniones, y cuando termina el día de labores. Todos los equipos de cómputo deberán tener activado el ahorrador de energía.
- ✓ Cumplir con los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación, para mejorar la eficiencia estatal en todos los sectores y en el nuestro propio, y garantizar que las acciones definidas en el Plan de Acción de CORPOAMAZONÍA
- ✓ Se debe dar estricto cumplimiento a la normativa en temas de austeridad y eficiencia del gasto de acuerdo con lo establecido en el actual Decreto 371 del 8 de abril de 2021, con especial atención en la disminución de los gastos de funcionamiento que determina la citada norma.

Cordialmente,


MARÍA YANETH ROSERO PEÑA
 Profesional Especializada Área de Control Interno